



**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO URBANO**

Solicitud para REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO) O PERITO CORRESPONSABLE ESPECIALIZADO (PCE):

Solicito mi **REGISTRO** como **DRO** ___ o **PCE** ___ en el **Padrón de Directores Responsables de Obra y Peritos Corresponsables Especializados** ante la Dirección General de Desarrollo Urbano Municipal, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que conozco plenamente el Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, el Plan de Desarrollo Urbano Municipal, la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Chihuahua, con la Sección Primera del Capítulo Quinto de la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua, y demás Normatividades vigentes, las cuales me obligo a cumplir estrictamente.

Con Fundamento en lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo I, Artículo 9, y en el Capítulo II, Artículo 12 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, Chihuahua, declaro:

Nombre y Apellidos:		
Domicilio:		
Teléfono Particular:	Oficina:	Cel.:
Lugar de Nacimiento:		
Fecha de Nacimiento:		
Profesión:		
Egresado de:		
Fecha del Título Profesional:		
Fecha y No. de Registro de la Cédula Profesional:		
Fecha y No. de Registro de la Cédula Estatal:		

Manifiesto que conozco y protesto cumplir con el Reglamento de Construcción, Plan de Desarrollo Urbano, Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, con la Sección Primera, Capítulo Quinto de la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua, y demás normatividades vigentes, aceptando las responsabilidades que dichos ordenamientos imponen.

PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION:

Fecha:	Folio:	Recibió:

LA DIRECCION GENERAL NO RECONOCERA FORMATO MODIFICADO NO AUTORIZADO.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA O PERITO CORRESPONSABLE ESPECIALIZADO:

- Copia fotostática del acta de nacimiento.
- Copia fotostática del título profesional.
- Copia fotostática de la cédula profesional.
- Copia fotostática de la cédula estatal.
- En caso de ser extranjero, autorización por parte de la autoridad correspondiente para ejercer la profesión de Ingeniero Civil o Arquitecto dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos.
- Manifestación por escrito de la Asociación o Colegio al que pertenezca el aspirante, de su compromiso de cumplir con lo establecido en el Artículo 78 de la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua.
- Carta Aval de un DRO Tipo "A" o PCE, según sea el caso, registrado y vigente en el Padrón de DRO's y PCE's o constancia documental expedida por alguna empresa constructora donde acredite tener una práctica profesional no menor de tres años acreditados a partir de la fecha de expedición de la cédula profesional.
- Dos fotografías de frente, a color y tamaño infantil.
- Curriculum vitae firmado.
- Copia de Constancia de Asistencia al Seminario de Normatividad para DRO's y PCE's.
- Diploma de especialidad expedido por un plantel del sistema educativo nacional y con la autorización de la Oficina Estatal de Profesiones (esto aplica sólo para aspirantes a PCE's)
- Acreditar el cumplimiento del Artículo 29 de la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua (sólo para PCE's)
- Constancia de membresía y de estar al corriente con las cuotas, del Colegio o Asociación al cual esté agremiado.
- En caso de no pertenecer a un Colegio o Asociación, manifestar conformidad por escrito, de otorgar fianza del 5% del costo total de la realización de obra, para cada una de las obras que realice.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Título Segundo, Capítulo I, Artículos 10 y 11, y del Capítulo II, Artículo 15 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, así por lo dispuesto en el número 45 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR INFORMACION ADICIONAL